

## Parcial 2

Miguel Espinosa y Mauricio Romero

1. [0.40 ptos] La función de exceso de demanda  $E(p)$  cumple las siguientes propiedades fundamentales
  - a) Es homogénea de grado 1  $E(tp) = tE(p)$  y Ley de Walras  $E(p)p = 0$
  - b) Es homogénea de grado 0  $E(tp) = E(p)$  y Ley de Walras  $E(p)p = 0$
  - c) Es homogénea de grado 0  $E(tp) = E(p)$  y Ley de Walras  $E(p) = 0$
  - d) Ninguna de las anteriores
2. [0.40 ptos] Del primer teorema del bienestar se pueden inferir las siguientes afirmaciones EXCEPTO que:
  - a) Los mercados son una herramienta poderosa para asignar eficientemente los recursos de una economía
  - b) La descentralización en la toma de decisiones puede inducir resultados que repliquen la asignación óptima de un planeador central benevolente
  - c) El funcionamiento de los mercados competitivos puede hacer que una economía tenga asignaciones más justas
  - d) Con sólo conocer los precios, los agentes maximizan su bienestar individualmente y la economía como un todo alcanza asignaciones Pareto eficientes.
  - e) Todas las afirmaciones se pueden inferir del primer teorema del bienestar.
3. [0.40 ptos] En un óptimo de Pareto,
  - a) La Relación Marginal de Sustitución siempre es la misma para todos los individuos si las preferencias de todos ellos son estrictamente convexas.
  - b) La Relación Marginal de Sustitución siempre es la misma para todos los individuos si las preferencias de todos ellos son convexas.
  - c) La Relación Marginal de Sustitución nunca es la misma para todos los individuos si las preferencias de todos ellos son estrictamente convexas.
  - d) La Relación Marginal de Sustitución nunca es la misma para todos los individuos si las preferencias de todos ellos son convexas.
4. [0.30 ptos] La variación equivalente mide:
  - a) El cambio en el bienestar individual consecuencia de una variación de precios manteniendo constante el nivel inicial de satisfacción.
  - b) El cambio en el bienestar social consecuencia de una variación de precios manteniendo constante el nivel inicial de satisfacción.
  - c) El cambio en el bienestar individual consecuencia de una variación de precios manteniendo constante el nivel final de satisfacción.

- d) El cambio en el bienestar social consecuencia de una variación de precios manteniendo constante el nivel final de satisfacción.

5. Verdadero o Falso.

- a) **[0.20 pts]** Cualquier asignación eficiente de Pareto en una economía de intercambio se puede implementar como un equilibrio Walrasiano de la misma economía cambiando las dotaciones iniciales. **V**
- b) **[0.20 pts]** En una economía de intercambio siempre existe un unico equilibrio Walrasiano para unas dotaciones iniciales dadas. **F**
- c) **[0.20 pts]** Todo equilibrio Walrasiano es estable. **F**
- d) **[0.20 pts]** Si una asignación inicial de recursos es libre de envidia, entonces esta misma es Pareto eficiente. **F**
- e) **[0.20 pts]** Si en una economía de intercambio todos los consumidores poseen idénticas dotaciones de recursos ( $w_i = w$  para todo  $i = \{1, 2, \dots, I\}$ ) y tienen las mismas preferencias ( $u_i(x) = u(x)$  para todo  $i = \{1, 2, \dots, I\}$ ), entonces no se producirá intercambio alguno nunca. **V**
- f) **[0.20 pts]** Es posible tener una asignación eficiente en el sentido de Pareto en donde todos los agentes estén peor que en una asignación ineficiente. **F**
- g) **[0.20 pts]** Si hay una disminución de precios para un bien Giffen es cierto que  $|VC| > |\Delta EC| > |VE|$ . **V**

6. **[1 pts]** Considere la siguiente economía de intercambio puro, donde  $u_1(x_1, y_1) = \ln(x_1) + \ln(y_1)$ ,  $u_2(x_2, y_2) = 2 \ln(x_2) + \ln(y_2)$  y las dotaciones iniciales son  $w_0^1 = (\frac{3}{2}, \frac{1}{2})$  y  $w_0^2 = (\frac{3}{2}, \frac{3}{2})$ .

- a) **[0.33 pts]** Calcular el equilibrio Walrasiano.

Se sabe que la condición de optimalidad para el primer individuo es  $\frac{y_1}{x_1} = \frac{p_x}{p_y}$ , la cual combinada con su restricción presupuestal  $\frac{3}{2}p_x + \frac{1}{2}p_y = p_x x_1 + p_y y_1$  nos da la demanda por el bien x.

$$x_1^* = \frac{3}{4} + \frac{1}{4} \frac{p_y}{p_x}$$

De manera similar se deduce que la demanda del bien x del individuo dos es:

$$x_2^* = 1 + \frac{p_y}{p_x}$$

Se deduce el precio de equilibrio de tal manera que el exceso de demanda de cero. En otras palabras  $Z_x = \frac{3}{4} + \frac{1}{4} \frac{p_y}{p_x} + 1 + \frac{p_y}{p_x} - 3 = 0$

Entonces  $\frac{p_y}{p_x} = 1$ ,  $x_1^* = 1$ ,  $x_2^* = 2$ ,  $y_1^* = 1$ ,  $y_2^* = 1$ .

- b) **[0.33 pts]** Calcular la curva de contrato.

En un óptimo de Pareto debemos tener que las tasas marginales de sustitución son iguales, es decir:

$$\frac{y_1}{x_1} = \frac{2y_2}{x_2}$$

de donde se puede deducir que:

$$y_1 = \frac{4x_1}{3 + x_1}$$

c) **[0.33 ptos]** Demostrar que, en este ejemplo, se cumple el Primer Teorema del Bienestar.

Note que en el óptimo  $x_1 = 1$ , entonces

$\frac{4x_1^*}{3+x_1^*} = 1$  y  $y_1^* = 1$ , por lo que la asignación de equilibrio esta sobre la curva de contrato.

d) **[0.25 ptos]** Grafique, claramente, en una caja de Edgeworth la curva de contrato, el equilibrio Walrasiano, la dotación inicial, las curvas de indiferencia de los agentes en el equilibrio y el vector de precios.

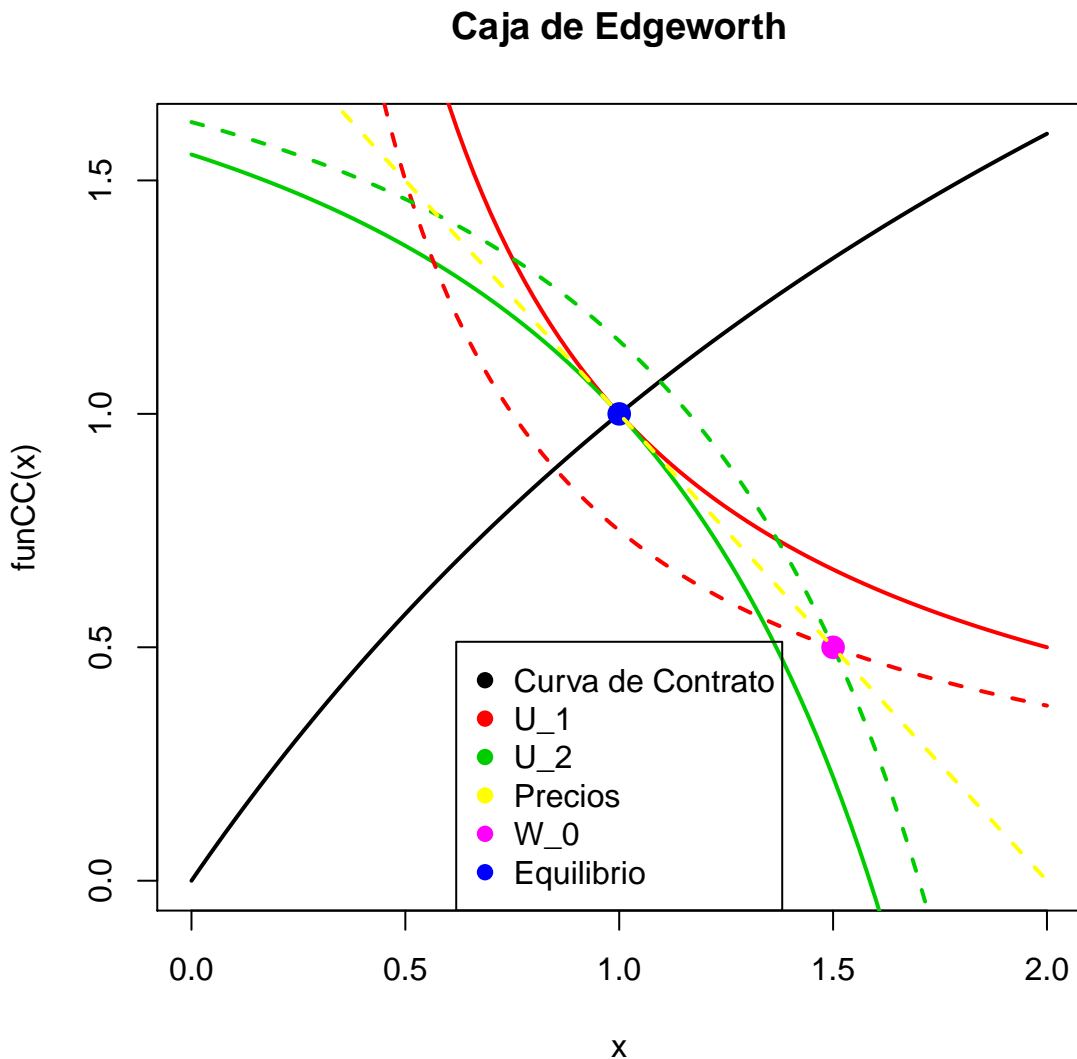


Figura 1: Caja de Edgeworth

7. **[1.4 ptos]** Robinson Crusoe tiene una unidad de tiempo disponible para trabajar ( $L$ ). Él es dueño de una empresa que produce cocos utilizando como insumo únicamente trabajo. La función de producción de la empresa de Robinson es:

$$C = F(L) = 200L^{1/2}$$

Tome el precio de los cocos como numerario.  $w$  es el salario que se paga y Robinson, por ser

dueño de la empresa, recibe los siguientes beneficios:

$$\pi = F(L) - wL$$

La función de utilidad de Robinson es:

$$U(C, 1 - L) = \frac{C}{100} + (1 - L)$$

La empresa productora de cocos, al igual que Robinson, son tomadores de precio.

a) **[0.5 pts]** Encuentre la función de oferta laboral de Robinson.

La restricción presupuesta de Robinson es  $C + (1 - L)w \leq 1w + \pi$ . Esto se debe a que es como si el tuviera una dotación de una unidad de tiempo, la vendiera y después consumiera dos bienes, ocio y cocos. El precio del ocio es igual al salario. Dado que su función de utilidad es lineal, y el NO puede elegir los precios, debemos ver cual de los dos bienes le da más utilidad por peso invertido para ver que consume. En otras palabras debemos comprar  $\frac{\frac{\partial U}{\partial C}}{P_C}$  con  $\frac{\frac{\partial U}{\partial(1-L)}}{P_{1-L}}$

$$\frac{\frac{\partial U}{\partial C}}{P_C} = \frac{1}{100}$$

$$\frac{\frac{\partial U}{\partial(1-L)}}{P_{1-L}} = \frac{1}{w}$$

En caso de que  $\frac{1}{100} < \frac{1}{w}$  consumir ocio le da más utilidad por peso invertido, y por ende  $1 - L = \frac{w + \pi}{w}$ . La oferta de trabajo sería entonces  $L^O = 1 - \frac{w + \pi}{w} = -\frac{\pi}{w}$ .

En caso de que  $\frac{1}{100} > \frac{1}{w}$  consumir cocos le da más utilidad por peso invertido, y por ende  $C = w + \pi$ . En este caso el ocio es cero y por ende  $L^O = 1$ .

En caso de que  $\frac{1}{100} = \frac{1}{w}$  es indiferente entre consumir cocos y ocio y cualquier combinación sobre la restricción presupuestal es factible. Sabemos que  $w = 100$  entonces  $C = 100L + \pi$ .

b) **[0.5 pts]** La función de demanda de trabajo por parte de la firma.

Dado que la firma tiene rendimientos decrecientes a escala se puede resolver el problema simplemente encontrando la cantidad  $L$  que maximiza  $\pi = 200L^{1/2} - wL$ . Derivando e igualando a cero se obtiene

$$L^D = \frac{10000}{w^2}$$

Reemplazando en la función de producción y en los beneficios se obtiene:

$$C^O = \frac{20000}{w}$$

$$\pi = \frac{10000}{w}$$

c) **[0.4 pts]** Encuentre la cantidad de trabajo, los beneficios de Robinson y su utilidad en equilibrio.

Si tenemos el caso en que  $\frac{1}{100} < \frac{1}{w}$ , la demanda de trabajo sería negativa y no tendría sentido el problema (tampoco lo tendría si asumimos que la oferta laboral es cero).

Si tenemos el caso en que  $\frac{1}{100} > \frac{1}{w}$ , entonces sabemos que la demanda de coco es  $C = w + \pi = w + \frac{10000}{w}$  y que la oferta de coco es  $C^O = \frac{20000}{w}$ , igualándolas obtenemos que  $w = 100$ , lo cual hace que  $L^D = 1$ , lo cual es igual a la oferta de trabajo. Esto hace que  $C = 200$  y que  $\pi = 100$ .

Si tenemos el caso en que  $\frac{1}{100} = \frac{1}{w}$  entonces  $w = 100$  y nos devolvemos al caso anterior.